

# SENADO DE LA NACIÓN

## SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS

H. Yrigoyen 1708 - piso 2º - Of. 228

Tel. 4010-3250/2 Fax. 4010-3253

www.senado.gov.ar



### PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SOLICITUD DE OFERTA

EXPEDIENTE N°: HSN 0003435/2009	APERTURA DE LAS OFERTAS	
ACTUACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/09 (Art. 25 Inc. d)) punto 3 del Decreto Delegado 1023/01	FECHA 12/2/00	HORA 13:00hs
<b>IMPRESINDIBLE PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA:</b>		
COMPLEMENTO DECLARACIÓN JURADA ADJUNTA. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA A.F.I.P. PAGARE POR EL 5% DEL VALOR COTIZADO. PRECIOS A CONSUMIDOR FINAL EN PESOS.		
En caso de poseer "NÚMERO DE ALTA BENEFICIARIO", (SISTEMA DE CUENTA ÚNICA DE TESORO), implementado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, se deberá adjuntar a la oferta comprobante del mismo. Para el caso de no poseerlo y resultar adjudicatario, se deberá proceder a su tramitación para la presentación de la factura.-		
<b>VALIDEZ DE LA OFERTA: TREINTA (30) DÍAS HÁBILES</b>		
<b>PLAZO DE CONTRATACIÓN: DOCE (12) MESES CORRIDOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2010 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010. EL H. SENADO QUEDA FACULTADO A RESCINDIR LA CONTRATACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO, SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, NI DERECHO A RECLAMO ALGUNO POR PARTE DE LA CONTRATISTA, DEBIENDO ÚNICAMENTE NOTIFICAR A LA EMPRESA LA DECISIÓN DE RESCINDIR CON UNA ANTELACIÓN NO MENOR A QUINCE DÍAS CORRIDOS.</b>		
<b>CONDICIONES DE PAGO: LA FACTURACIÓN SERÁ MENSUAL. POR EL SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO Y EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS VEINTE (20) DÍAS HÁBILES DE LABRADA EL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA</b>		

"IMPORTANTE"

#### PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

LAS OFERTAS DEBERÁN SER EN FORMULARIOS DE LA FIRMA IDENTIFICADO CON UNA "X" SEGÚN ART. 9º DE LA R.G. 3803/94, CON LA LEYENDA "DOCUMENTO NO VÁLIDO COMO FACTURA", REDACTADOS POR EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO, POR DUPLICADO, FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS Y PRESENTADAS EN SOBRE COMÚN, INDICANDO LA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE, FECHA Y HORA DE APERTURA.

Saluda a Ud. muy atentamente

  
**TERESA GRACIELA GALVEZ**  
 Jefe de Dpto. Control y Trámite Administrativo  
 Subdirección de Compras  
 H. Senado de la Nación

**SEÑOR PROVEEDOR:** *Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan, conforme lo establecido por el Decreto 1023/01 y procedimientos aprobados por el Decreto 632/2002 de este H. Senado de la Nación, publicado en Boletín Oficial N° 29.927.-*

Renglón	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1		Contratación del Servicio de Noticias Argentinas para el Año 2010, por la provisión de un servicio noticioso de fotografía y texto, que incluye economía, política, deportes, finanzas, sindicales, policiales, comentarios especiales, entrevistas y varios.
		<b>CLÁUSULAS GENERALES</b> 1.- <b>NORMATIVA APLICABLE:</b> Será aplicable al presente llamado y a la contratación que se celebre, la siguiente normativa, en el orden de prelación que se consigna: a) Decreto 1023/01 y su reglamentación para el H. Senado de la Nación por Decreto DP-632/02. b) Pliego de Bases y Condiciones – Solicitud de Oferta y las especificaciones técnicas particulares, en caso de existir. c) La respectiva Orden de Compra. 2.- <b>RESPONSABILIDAD:</b> La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentran bajo su guarda o custodia. 3.- <b>JUNTO CON LA OFERTA SE DEBERA INCORPORAR:</b> Antecedente societarios: a) Fotocopia del estatuto o contrato social inscripto en el Registro respectivo; b) Fotocopia de las Actas en las cuales conste la designación de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización de la empresa de acuerdo al art. 60 de la Ley 19.550, sin perjuicio de dar aplicación a lo establecido en el Art. 15 del DP-632/02, Anexo I.-
mat		<b>PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS:</b> SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS - H. Yrigoyen 1708, PISO 2do. "228" - CABA  <b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b> H. SENADO DE LA NACIÓN – DIRECCIÓN DE PRENSA DE PRESIDENCIA  <b>PLIEGO SIN VALOR</b>